



126233

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. CONRADO CAMPOS JULIA

RESIDENCIA: MADRID-3.- Andrés Mellado, 106

ENUNCIADO: ENCUADERNADOR FLEXIBLE PERFECCIONADO

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

EM.

126233



1

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que para ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

La necesidad de tener encuadernadas, de una manera eficiente, hojas sueltas, ha hecho que la inventiva idee sistemas de carpetas, de tal forma concebidas, que permitan en ocasiones, entresacar una determinada hoja del resto del conjunto, sin que para ello sea necesario alterar la constitución de la misma; existiendo actualmente multitud de modelos, que de una forma más o menos conseguida, realizan estas funciones.

15

No obstante, todas las carpetas que se conocen adolecen entre otros, del grave inconveniente de tener que limitarse a encuadernar un reducido número de hojas.

20

Por ello, la invención de que se trata, viene a ocupar un espacio importante en las tareas de encuadernación, puesto que este nuevo dispositivo permite encuadernar, con toda facilidad, un número ilimitado de hojas, poseyendo además la virtud de ser factible entresacar, con una sencilla manipulación, cualquier hoja de las coleccionadas, pudiendo del mismo modo, intercalarse cuantas se deseen.

25

El objeto de la invención que nos ocupa, se contrae como su enunciado indica, a un encuadernador flexible perfeccionado, que está fundamentalmente constituido, por dos cubiertas de material laminar flexible, las cuales poseen una serie de accesorios, que seguidamente se detallarán, así

30



1 como su funcionamiento, en la memoria descriptiva que pasamos a confeccionar, ayudándonos para ello de los planos que en dos hojas y debidamente referenciados, se acompañan.

5 En efecto, el encuadernador se compone de dos cubiertas formadas por dos láminas (1) de iguales dimensiones, de material adecuado, que presentan uno de sus lados doblados longitudinalmente, de tal manera que conforman sendas solapas rectangulares (2),, las cuales llevan, firmemente sujetos a las superficies de sus caras interiores, sendos railes (3), de igual longitud que ellas, que poseen perfil, en forma de U, con los extremos de sus ramas libres doblados, horizontalmente hacia adentro. Por estos railes discurren, ajustándose a todo su largo, unos elementos (6), que presentan la forma de dos V unidas por un tramo horizontal. Los railes a que nos referimos, presentan un número indeterminado de orificios (4), que tienen por finalidad permitir el paso a unos elementos alargados, en forma de cordón, sumamente flexibles (5) y (5').

15 El funcionamiento se desprende fácilmente de lo hasta aquí expuesto, y con la ayuda de las figuras que se representan en la hoja primera de los planos que se acompañan.

20 Efectivamente, bastará disponer de las hojas convenientemente taladradas, por cuyos orificios se introducen los elementos (5) y (5'), a continuación se hace pasar a estos mismos elementos a través de los orificios (4), y se doblan sobre los railes (3), de tal manera que los patines (6) efectúan sobre ellos, una presión suficiente para mantener sujetas las dos cubiertas sobre las hojas, que de este modo quedan sólidamente encuadernadas.

25 Para entresacar cualquiera de las citadas hojas

30

126233



1

bastará realizar la operación inversa, es decir hacer resbalar los patines (6), en sentido opuesto y los elementos (5) y (5') quedarán libres, para dejar pasar la hoja que se desea extraer.

5

Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

10

NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15

1ª.- ENCUADERNADOR FLEXIBLE PERFECCIONADO, esencialmente caracterizado porque está constituido por dos cubiertas de material laminar flexible, que presentan uno de sus lados doblados longitudinalmente hacia el interior, de manera que conforman sendas solapas rectangulares, cuyas solapas, que llevan firmemente sujetos a las superficies de sus caras interiores contrapuestas, sendos ralles alargados, de perfil en forma de U, con los extremos de sus ramas libres doblados horizontalmente hacia adentro, son susceptibles de unirse, sujetando entre sí una serie indeterminada de hojas de papel, por medio de dos o más elementos alargados, de material sumamente flexible, que introduciéndose primero por orificios adecuados, practicados en las hojas a sujetar e introduciendo sus extremos después, por otros orificios, efectuados en las solapas y tramo central de los ralles ya descritos, pueden quedar firmemente fijados, mediante la compresión que sobre los mismos extremos efectúan, unos elementos deslizantes, que se mueven por los ralles, y que tienen un

20

25

30

126233



1 perfil constituído por dos V, unidas por un tramo recto horizontal.

5 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:  
ENCUADERNADOR FLEXIBLE PERFECCIONADO.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 de Diciembre 1.966

BERNARDO UNGRIA

p.p.

10

15

20

25

30

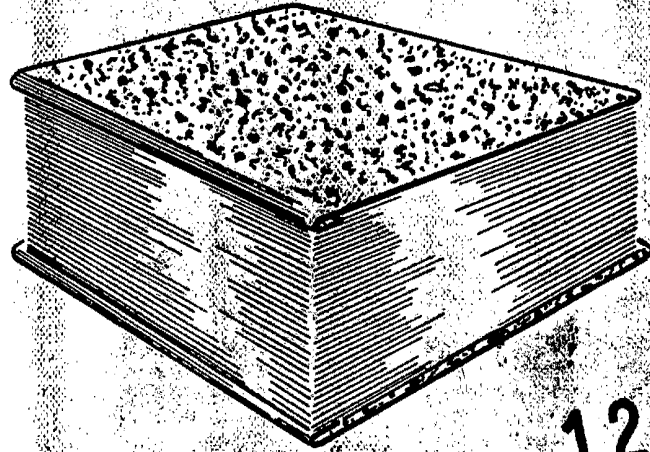


FIG-1

126233

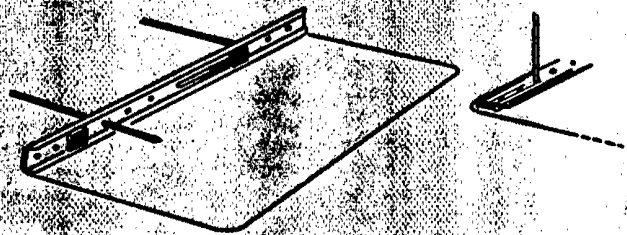


FIG-3

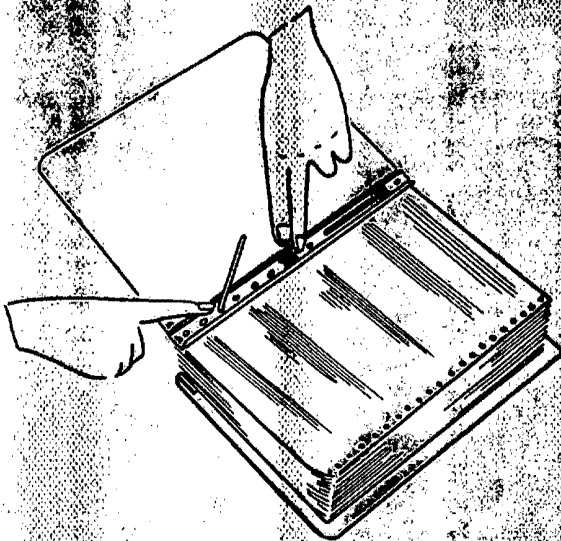


FIG-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 de Diciembre de 1966

BERNARDO UNGRIA

P.P.



126233

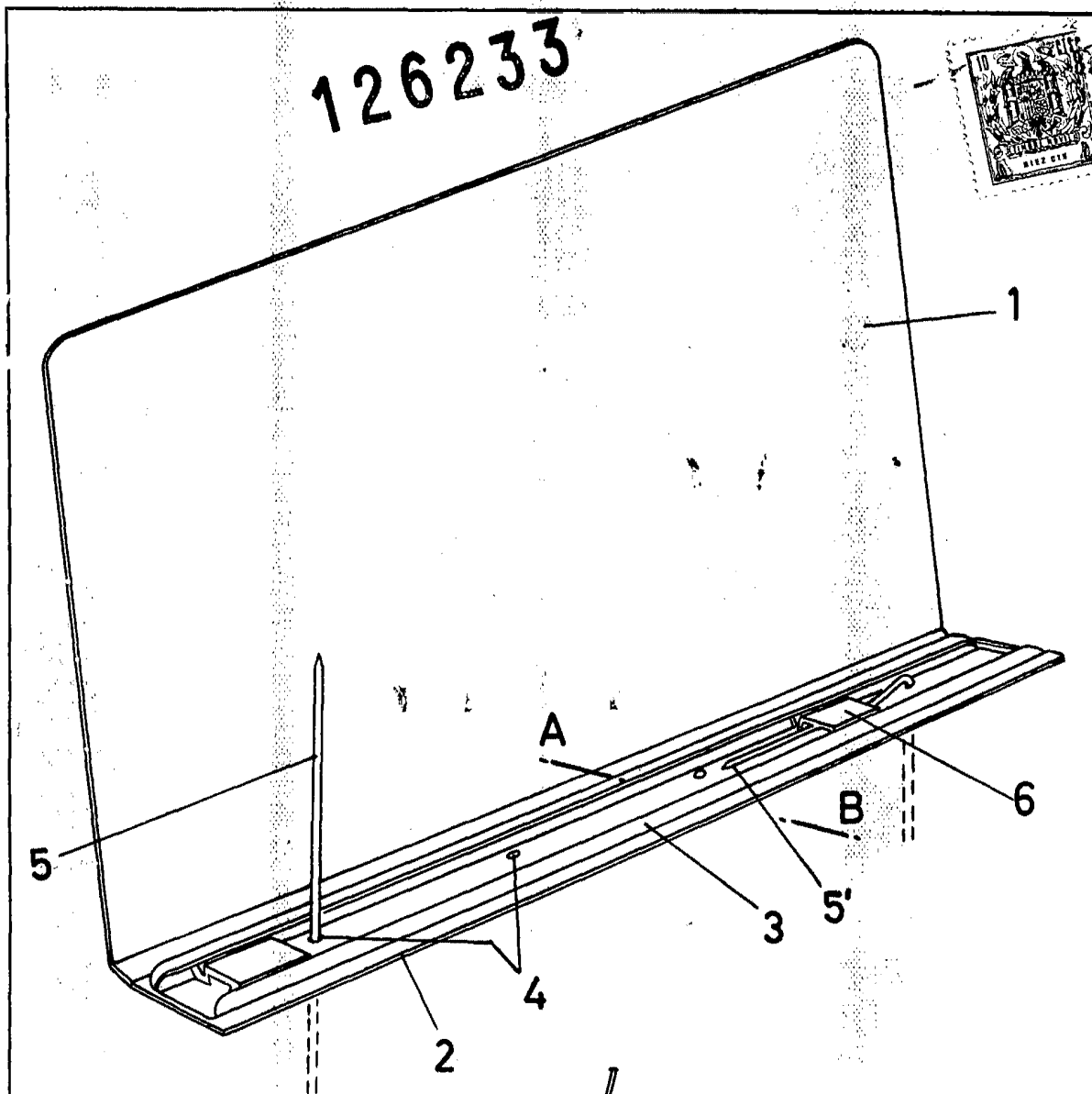


FIG-4

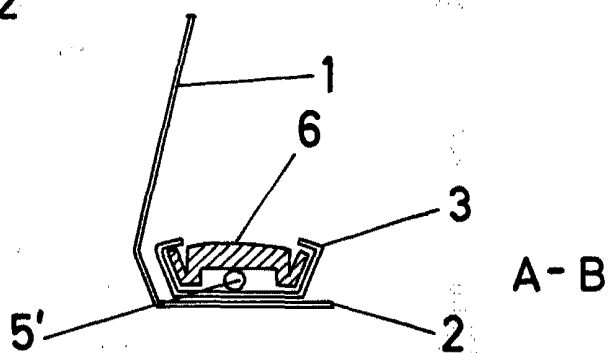


FIG-5

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 10 de Diciembre de 1966  
BERNARDO UNGRIA  
P. P.